## Orden de Cambio

## Ma. Leticia Blanco Coca

## 26 de marzo de 2015

TIS ha revisado la propuesta que su empresa ha entregado y se ha puntuado de la siguiente manera:

Descripción	Puntaje	Puntaje
	Referencial	Obtenido
Cumplimiento de especificaciones del proponente	15 puntos	13
Claridad en la organización de la empresa proponente	10 puntos	8
Cumplimiento de especificaciones técnicas	30 puntos	20
Claridad en el proceso de desarrollo	10 puntos	8
Plazo de ejecución	10 puntos	8
Precio total	15 puntos	10
Uso de herramientas en el proceso de desarrollo	10 puntos	8

TIS después de revisar la propuesta de su empresa **SAADS S.R.L.**, tiene las siguientes observaciones:

- 1. En la parte A: TIS solicita se reenvie la Boleta de Garantía ya que el archivo correspondiente no se puede abrir.
- 2. En la parte B: TIS solicita incluir un indice de contenidos.
- 3. En la parte B: TIS no encuentra respuesta al punto obligatorio por convocatoria: PLAZO DE CONCLUSION. Se solicita se incluya.
- 4. En la parte B: TIS no encuentra en la propuesta y en el apartado especifico el costo del servicio. TIS solicita se incluya el costo de forma explícita, el mismo que debe estar expresado en Bs., en formato numeral y literal; ademas de incluir impuestos de ley.

Las correcciones deben ser entregadas por correo electrónico antes de la firma del contrato, misma que debe hacerse llegar al correo leticia@memi.umss.edu.bo. v entregarse en la plataforma de la materia.

Paralelamente se solicita, indicar el día de su preferencia para realizar revisiones, puesta en marcha y seguimiento de su propuesta de desarrollo en el tiempo que dure el contrato con TIS.

Asímismo, recordar que para el día de la firma del contrato que se realizará el día viernes 27 de marzo, a horas 10:00 en Centro MEMI; se requiere de una copia física de la Boleta de Garantía, emitida a favor de TIS por parte de SAADS S.R.L..